AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CRISTIAN CAMILO DELGADO CERÓN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.282.862	CONTRATO No.	151-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 29 DE FEBRERO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PASTO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se realizó la atención directa individual a veintidos (22) personas en proceso de reincorporación asignadas, con quienes se socializó pedagógicamente el Programa de Reincorporación Integral -PRI-, sus objetivos, líneas y ejes estratégicos, teniendo en cuenta los enfoques territorial, étnico y de género. Se llevó a cabo cuatro (4) actividades colectivas en los municipios de El Rosario, Ipiales, Leiva y Pasto, donde se socializó pedagógicamente el Programa de Reincorporación Integral -PRI-, sus objetivos, líneas y ejes estratégicos, teniendo en cuenta los enfoques territorial, étnico y de género.
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se realizó seguimiento a la participación de la población sujeto de atención asignada en el proceso de reincorporación, realizando y constatando la asistencia presencial de cincuenta y una (51) personas en el periodo, y registrando la inasistencia de cuatro (4) personas en estado ausente. Se realizó dos (2) solicitudes de traslado de firmantes que cambiario de departamento de residencia, con el fin de que sean contactados y asignados a nuevos grupos territoriales.
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se orientó y apoyó la postulación de un (1) firmante de paz del municipio de Pasto a la política de gratuidad de educación superior para acceder a una carrera de pregrado en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Se visitó la oficina de Colpensiones del municipio de Ipiales, con quienes se articula la realización de una charla informativa respecto a la validación de la historia laboral y retiro de ahorro para las y los firmantes. Se indagó y promovió con la población firmante que no ha culminado su formación académica, su interés para matricularse en la estrategia Maestro Itinerante vigencia 2024. Se revisó y gestionó las novedades de grupos familiares reportadas en la base de datos frente a la validación de información para incrementos de los valores del suministro económico de alimentación. Se notificó a un firmante la reasignación de su analista en caso de riesgo presentado y se puso en conocimiento del gestor comunitario las situaciones de seguridad puestas en conocimiento por el firmante, con el fin de su gestión.
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	Se socializó el componente comunitario en el marco del Programa de Reincorporación Integral (PRI), a cuarenta (40) personas en proceso de reincorporación sujeto de atención asignadas en el presente periodo. Se indagó con los y las firmantes de paz y se dio respuesta a la solicitud del profesional jurídico del GT Nariño respecto a las necesidades de información de la población participante respecto a los TOAR.
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	Se socializó el componente económico en el marco del Programa de Reincorporación Integral (PRI), a cuarenta (40) personas en proceso de reincorporación sujeto de atención asignadas en el presente periodo. Se realizó una (1) entrega de bienes a un firmante de paz del municipio de Leiva que accedió a su beneficio de reincorporación económica (PRE) en la modalidad de emprendimiento.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CRISTIAN CAMILO DELGADO CERÓN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.282.862	CONTRATO No.	151-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 29 DE FEBRERO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PASTO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	Se socializó el componente político en el marco del Programa de Reincorporación Integral (PRI), a cuarenta (40) personas en proceso de reincorporación sujeto de atención asignadas en el presente periodo. Se sostuvo reunión con el secretario de gobierno municipal de El Rosario Jesús Elier Rodriguez, con quien se aborda la misionalidad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, la atención que se realiza a un grupo de firmantes en el territorio y la oportunidad de articulación interinstitucional e incidencia en plan de desarrollo. Se logra el compromiso de concertar una fecha de reunión para abordar el tema poblacional en una mesa técnica. Se realizó reunión con el secretario de gobierno municipal de Leiva Wilfredo Bolaños, con quien se aborda la misionalidad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, la atención que se realiza a un grupo de firmantes en el territorio y la oportunidad de articulación interinstitucional e incidencia en plan de desarrollo. Se obtiene el contacto de la persona encargada de la formulación del plan de desarrollo, para comunicación y articulación directa. Se visita la alcaldía municipal de Ipiales, con el fin de gestionar espacio de reunión entre el ente territorial municipal y la ARN, logrando espacio de reunión para el día martes 20 de febrero con la Secretaria de Planeación Municipal. Se dio respuesta a la solicitud de información de la profesional social, respecto de los espacios participativos del plan de desarrollo y liderazgos que estén interesados en el tema de incidencia política y acciones de participación ciudadana en los municipios de El Rosario, Leiva e Ipiales.
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	Se registraron ocho (8) acciones respecto a novedades de grupos familiares que se requería gestionar. Se registró la respuesta dada a dos (2) solicitudes de información requeridas por un firmante de paz. Se actualizaron dos (2) contactos telefónicos actualizados por firmantes en el presente periodo.
8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Se participó del primer encuentro de facilitadores/as, orientadores/as frente al entrenamiento del Programa de Reincorporación Integral -PRI-. Se participó de la reunión convocada por la profesional social respecto a la revisión de documentos del PRI y organización plan de trabajo. Se participó de reunión con el orientador productivo, con el fin de establecer la meta de firmantes que accederán a su beneficio de PRE en la vigencia 2024.
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Se ajustaron y reportaron tres (3) fichas municipales para la construcción de las infografías de los municipios de El Rosario, Leiva e Ipiales.

Cristian Camilo Delgado Cerón — Firmado digitalmente por Cristian Camilo Delgado Cerón

CRISTIAN CAMILO DELGADO CERÓN

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Angela Vanessa Melo Gámez — Firmado digitalmente por Angela Vanessa Melo Gámez

NOMBRE(S): ANGELA VANESSA MELO GÁMEZ

Fecha VoBo: 29/02/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co